



ASAMBLEA — 41º PERÍODO DE SESIONES

COMISIÓN ADMINISTRATIVA

Cuestión núm. 53: Nombramiento del auditor externo

NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO DE LA OACI PARA LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE 2023, 2024 Y 2025

(Nota presentada por el Consejo de la OACI)

RESUMEN

En esta nota de estudio se proporciona información sobre la decisión del Consejo de renovar el nombramiento del presidente de la Oficina Federal de Auditoría de Suiza (SFAO) (Suiza) como auditor externo de la OACI para 2023, 2024 y 2025.

Decisión del Consejo: Se invita al Consejo a aprobar la renovación del nombramiento del presidente de la Oficina Federal de Auditoría de Suiza (SFAO) como auditor externo de la OACI para 2023, 2024 y 2025.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con todos los objetivos estratégicos y las Estrategias de implantación básicas.
<i>Repercusiones financieras:</i>	El costo de los servicios del auditor externo para el próximo trienio será de unos 507 000 CAD y se ha considerado en el presupuesto de 2023-2024-2025.
<i>Referencias:</i>	Resolución de la Asamblea A40-33 <i>Resoluciones vigentes de la Asamblea</i> (Doc 10140) (al 4 de octubre de 2019) <i>Reglamento financiero de la OACI</i> (Doc 7515)

1. **INTRODUCCIÓN**

1.1 El artículo XIII del Reglamento Financiero establece que el Consejo nombrará un auditor externo, con sujeción a la confirmación de la Asamblea.

2. **ANTECEDENTES**

2.1 El Consejo, en la octava sesión de su 217º período de sesiones, aprobó el nombramiento del presidente de la Oficina Federal de Auditoría de Suiza (SFAO) (Suiza) como auditor externo de la OACI para las cuentas de los ejercicios financieros de 2020, 2021 y 2022. En un período de sesiones anterior (176º), el Consejo había aprobado que los servicios del auditor externo se limitasen a un período fijo de tres años con posibilidad de una prórroga de tres años.

3. **NOMBRAMIENTO POR EL CONSEJO**

3.1 El Consejo, en la quinta sesión de su 224º período de sesiones, examinó la cuestión del nombramiento del auditor externo de la OACI para los ejercicios financieros de 2023, 2024 y 2025 y aprobó la renovación del nombramiento del presidente de la Oficina Federal de Auditoría de Suiza (SFAO) (Suiza) como auditor externo por otro período de tres años, con sujeción a la confirmación del 41º período de sesiones de la Asamblea.

APÉNDICE

PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA SU ADOPCIÓN POR PARTE DEL 41º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA

Resolución xx/x: Nombramiento del auditor externo

La Asamblea:

1. *Toma nota* de que:
 - a) el Reglamento financiero prevé que, con sujeción a la confirmación de la Asamblea, el Consejo nombrará al auditor externo de la Organización; y
 - b) el Consejo aprobó la prórroga del nombramiento del presidente la Oficina Federal de Auditoría de Suiza (SFAO) (Suiza) como auditor externo de la OACI para 2023, 2024 y 2025.
2. *Confirma* la decisión del Consejo de nombrar al presidente de la Oficina Federal de Auditoría de Suiza (SFAO) (Suiza) como auditor externo de la OACI para los ejercicios financieros de 2023, 2024 y 2025.

— FIN —